PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20196220000811

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: ***20196220000811***
Fecha: **31-07-2019**

Código de dependencia 622
PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUIDEAS
Urrao, Antioquia.

Doctora:
VICTORIA EUGENIA RAMÍREZ VÉLEZ
Secretaria de Gobierno
Gobernación de Antioquia
victoria.ramirez@antioquia.gov.co; mineriagobierno@antioquia.gov.co
Tel: 383 83 01 / 383 83 02
Medellín.

Asunto: Solicitud de apoyo Cierre de Minas y desmantelamiento y destrucción de entables en el PNN Las Orquídeas, municipio de Frontino

Respetada doctora Victoria Eugenia,

El Parque Nacional Natural Las Orquídeas (PNN Las orquídeas) en una de las 59 áreas protegidas que conforman el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, áreas que fueron declaras y alinderadas para la conservación Insitu de los valores naturales y culturales existentes en estas. El PNN Las orquídeas está ubicado en jurisdicción en los municipios de Frontino, Urrao y Abriaquí, y desde el año 2016 se detectaron varias presiones por Minería ilegal al interior del área protegida, actividad que está expresamente prohibida por las normas que regulan el sistema, toda vez que las únicas actividades permitidas en un Parque Nacional Natural son las de conservación, de recuperación y control, investigación, educación, recreación y de cultura. Por ello, se dio apertura a los procesos sancionatorios ambientales y se interpusieron las respectivas denuncias penales en contra de las personas que están realizando el citado ilícito de minería al interior del área protegida; y se han venido haciendo reuniones preparatorias para proceder a los cierres de las bocaminas y la destrucción de los entables; para lo cual se han realizado 2 reuniones interinstitucionales para coordinar el cierre definitivo de las minas, en las cuales se ha tenido la participación de la Gobernación de Antioquia con las secretarias de Gobierno y Minas, quienes están apoyando el cierre de las minas por medio del convenio que se tiene firmado con el Batallón de Ingenieros N°4 “General Pedro Nel Ospina”, y con personal del ejército, de Policía y la alcaldía de Frontino, quien ya expidió el acto administrativo solicitando el cierre de las minas. Pero las personas delegadas de la Secretaría de Minas y de Gobierno han

El ambiente es de todos | Minambiente

manifestado que por medio del citado convenio solo se puede hacer el cierre de los socavones, pero no la destrucción y desmantelamiento de los campamentos; por mello, por medio del presente escrito, se solicita amablemente su apoyo y colaboración para que desde esa secretaría se designe personal logístico para llevar a cabo la intervención y destrucción de los entables, para hacer el desmonte de “cambuches” e infraestructura “cocos”, y demás elementos que se encuentren en el sitio el día que se lleva a cabo el operativo de cierre.

De antemano, se le invita a participar de la tercera reunión de coordinación del operativo de cierre, la cual se llevará a cabo el día **lunes 05 de agosto del presente año, a partir de las 2:00 p.m. en la Gobernación de Antioquia, Piso 4, Salón 2**.

En caso de requerir información adicional, sobre el particular podrá contactarse con el profesional Mario Piedrahita del Parque Nacional Natural Las Orquídeas 3002697989, o solicitarla a los correos electrónicos john.restrepo@parquesnacionales.gov.co y orquideas@parquesnacionales.gov.co

Atentamente,

JOHN JAIRO RESTREPO SALAZAR
Jefe Área Protegida PNN Las Orquídeas

Proyecto **LFGOMEZ**